

DIARIO DE BURÇOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANO II.

Jueves 7 de Abril de 1892.

New 319

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas 1
Trimestre, pesetas 3,50
Semestre 6,50
Año. 12

Número 5 cántimos, ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción y Administración cusos, 3: TELÉFONO N.º 100 Pago adelantado:

ANUNCIOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Epifanio. SANTO DE MAÑANA-Sur Dionisio. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el diu de hoy; BARÓMETRO: a las 9 m., 684,8; a las 7 t. 692,8.

BAROMETRO: a los 9 m., 6848; a los 1 f. 628; TEMPERATURA. | max. sol 28.0; max. sombra. 5,9; m.n. somb. 'S reflector 3; Dirección del vienco 0 m., N. O., 1841, S. O.

Aguas azoadas.—Curan tota clase de catarros, angina faringitis, asma, erc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

S: vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veincience cántimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

OCULISTA.—Consulta especial de las enformedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cautarranas), 23 y 25, 3, derecha, antigua babliación del señor Reina, por M. MARDONES, y à las mismas horas que dicho Sr. Reina tenia establecidas Gratis à les pobres.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería múmero 5. informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Pureza, Pasaje de la Flora.

Mabitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Se venden habas de Cardón y Castrogeriz, á 37 rs. fanega y 35 y 1;2 los 32 kilos. Llana de Afuera 18 principal, darán razón.

Peluqueria.—Por fallecimiento de D. Santiago, Martínez Conde, se traspasa con todas sus existencias, la que se halla establecida en esta ciudad, Espolón 41. Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden tratar con la señora viu la doña Marcelina López.

Se traspasa una tienda de vinos, sita en la calle de la Puebla, núm. 15, por tener que dedicarse su dueño á otra industria, en la misma informarán, En una acreditada farmacia de esta provincia, se necesita un REGENTE. Informarán droguería de Hermanas de Martinez, Lain-Catvo, 14.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Vizcaina,» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la anemia, debilidad, colores pálidos, y es la salvación de los niños débiles y raquíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Vicente Restituto Romeo, médico-cirujano. — Especialista en partos. Diez años de práctica. Huerto del Rey, núm. 7, piso 3.º izquierda.

Ama de cría.—Se ofrece una con leche fresca de seis días. Dará razón Polonia Carpintero, San Lorenzo, 38.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino à 5,50 pesetas cantara. Litro 36 centimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

Ha sido destinado al regimiento Reserva de Caballería número 11 de guarnición en esta plaza, nuestro paisano el distinguido teniente coronel D. Eladio Andino y del Solar Campero, que se hallaba de jefe de la escuela de Equitación en Valladolid.

Agradecemos á los dos dinamiteros que *an yegado* á Burgos, la deferencia que guardan con nosotros, comunicándonos en atenta carta sus destructores planes; y en justa recompensa á su conducta, les aconsejamos que en lo sucesivo no se gasten tan tontamente diez céntimos de peseta, por que es más barato entregar las cartas en la mano.

El Exemo. Sr. Capitán general de Galicia, D. Luís Pando, que lo fué hasta hace poco de este distrito militar, ha sido nombrado presidente del Contro del Ejército y Armada de Madrid.

Confirmanse las noticias que hace días publicamos, referentes á las precauciones que se tomarán este año, á fin de evitar cualquier sacrilego intento durante la Semana Santa, y para que no se repita el lamentable suceso ocurrido en la iglesia de San Luis, de Madrid, hace cuatro años, el día de Jueves Santo.

Parece que el Gobernador civil de Madrid, piensa disponer que todas las velas

con que se iluminea los templos se adquieran directamente en las sacristías de los mismos, las cuales cuidarán de comprarlas á su vez en las respectivas cererías.

Mañana celebrará por primera vez er santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el joven y aventajado alumno de este seminario conciliar, D. Vidal Martínez Rojo.

Le apadrinará en dicho acto religioso, que se verificará á las diez y media de la mañana, el Lic. Pbro. D. Tiburcio Peña y Gomez, ecónomo de aquella iglesia.

Por la Guar lia civil del puesto de Espinosa de los Monteros, han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, tres jóvenes de aquella villa, que habían causado varias lesiones á Valeriano Barquin Gutierrez.

Según comunicación de la dirección general de administración local, no se han presentado licitadores en la capital del Reino para las obras de ampliación del matadero de esta población y para las de la escuela municipal que se ha de construir en la calle de los Vadillos.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, cinco nacimientos y dos defunciones.

En el colegio notarial continúan los ejercicios de oposición á las notarías vacantes en el distrito de esta Audiencia territorial.

Hasta la f cha han practicado el primer ejercicio los señores D. Eloy Luis Lama, D. Emilio Marcos, D. José Mendoza, D. Angel García. D. Nicerato Lecheguren, D. Mariano Rodriguez, D. Sixto García y D. José García Quevedo.

Los días 25, 27 y 28 del próximo mes de Mayo vacará el tribunal en la Audiencia de este territorio con motivo del desestero.

Se viene notando desde que la nueva empresa de Torrelaguna se ha encargado del servicio de la conducción de la correspondencia de Madrid á Burgos por Aranda, que el coche adelanta mucho más en su recorri lo, viniendo á esta población algunas noches antes de las doce, lo cual ocasiona ventajas á los viajeros y muy particularmente á los que tienen que acomodarse en él, en el trayecto desde Aranda á esta ciudad.

Se nos dice que la nueva empresa se propone hacer el recorrido de Madrid á Burgos en el espacio de veinticuatro horas.

Instrucción pública — Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaría de la escuela del pueblo de Quecedo, doña Irene Martínez, y en concepto de interina de la de Lences, doña Francisca González Ruiz.

Ha presentado la dimisión del cargo de maestro de la escuela de Fresno de Ríotirón, D. Francisco Peña, por haber tomado posesión de la de Villegas.

Vacantes.—En la Gaceta de ayer se anuncia la plaza de Secretario de gobierno de esta Audiencia que ha de proveerse por oposición; los aspirantes presentarán sus

solicitudes documenta las ante el Presidente de dicho tribunal en el plazo de 3) días y los ejercicios comenzarán el 16 de Mayo próximo ante la Sala de gobierno.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Humada y Villamartin de Villadiego, dotada con 59 pesetas anuales, pagadas por trimestres de los fondos municipales por la asistencia de las familias acomodadas, casa para vi ir y 280 fanegas de trigo á pagar en Septiembre de cada año.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía en el plazo de

30 dias

—Por dimisión del que la dese apenaba, se halla vacante la Secretaría del Ay intamiento de Villavieja con la dotación anual de 300 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Los aspirantes á ella polirán presentar en aquella. Alcaldía en el término de 15días sus solicitudes acompañadas de cuantos documentos creyesen convenientes á

fin de acreditar su aptitud para el desempeño de dicho cargo.

—Igualmente se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Valdorros.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes en aquel Juzgado en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletin aficial* de la provincia.

-Se halla vacante la plaza de farmacéutico de la villa de Vadocondes, dotada

con 500 pesetas anuales por la asistencia de pobres y transcuntes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidament: documen adas en el termino de 15 desde la inserción del anuncio en el Boletin oficial de la provincia.

Sección religiosa.—Mañana, Vienes de Dolores, predicará en la parroquia de San Gil el R. P. Fr. Teodoro de San José. Carmelita descalzo.

En el mismo dia á las ocho habrá misa rezada en la que se durá la sugrada comunión; á las diez y media se dirá la solemne que oficiavá la Capilla, y estará expuesto el Santisimo que permanecerá de manificato has a la función de la tarde-

Las Hermanas Esclavas harán la vela.

En la S. I. C. corresponde el sermón al M. I. Sr. D. Damián Bermejo, canónigo de la misma.

En el convento de Concepcionistas de San Luis predicará mañana el M. I. señor D. Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario de esta metropolitana.

Mercados.—En la mañana de hoy se ha vendilo en la pescadería, cong io á 1,60 pesetas el kilo, meriuza á 1,06, platusa á 0,80, besugo á 0,00, sardinas á 0,70, anchoas á 0,50 y abadejo á 0,80.

-El de cereales de hoy en esta capital ha esta lo bastante nutri lo de ingresos, y

ha reina lo mucha animación, siendo solicitados los generos con avidez.

Los precios han conservado en general el alza ya iniciada.

Se ha vendido el trigo mocho de 45 á 47 reales funega, rojo de 1, á 15, álaga de 40 á 42, aunque se han presentado algunas clases selectas, que se han pagado á 43 y 44; la ceba la se ha vendido á 22 y 23, la avena de 14 á 16, yeros de 36 á 38, algarrobas de 31 á 32, esparceta de 20 á 24, ricas á 40, lentejos de 43 á 50, (esta legambre ha experimentado gran baja); los titos de siembra se han vendido de 32 á 35, las arbejas de 36 á 40, la paja en la estación á real y las patatas de 2 172 á 3 reales.

El tiempo favorece á los sembra los y se practican con activida l las operaciones -

de escava.

-En el matadero público de esta ciudad se mataron en el día de ayer, 10 bue-

yes, 1 ternera, 1 carnero y nucve cerdos, y en el día de hoy, 11 bueyes, 1 carnero y

3 cerdos

se ha vendido en la mañana de hoy, el solomillo de cebón gallego á 2,50 pesetas el kilo; lengua, rabacil y tapa á 2,00; contratapa y pez á 1,90; aguja á 1,80; sobre aguja y carne magra delantera á 1,70; de falda y pauderete ó costillares á 1,25.

Boletin militar.—Servicio de la plaza para el día 8 de Abril de 1892.—Parada, Lealta I, hospital y provisiones, Lealtad, primer capitán; reconocimiento de piensos artillería, tercer capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general goberna lor militar, Sanz.

Necrologia.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de D. Aquilino Laredo y Laredo, de 80 años, plaza de Santamaria 4, de D. Mauricio Perez Sanmillan, de 76, Lain Calvo 28, de Clemente Martin Viador, de 20, Hospital Militar, Pascual Oñabeitia, de 20, Hospital Militar, y de los niños Mod sto Ruiz de la Fuente, de un mes, San Juan 20 y Tomasa Vecino Ramirez, de 4, Santa Agueda 44.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso (Desconfiar de las imitaciones)

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, crevendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

. Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

LA HUELGA DE LOS TABLAJEROS.

-(···)-

Hace ya días que el gremio de tablajeros de esta ciudad, considerándose perjudicado en sus intereses á consecuencia de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento respecto á la venta de carne de cebón, acordó como saben nuestros lectores, cerrar sus establecimientos, y más tarde darse de baja en la matrícula de subsidio, en cuya actitud continúan hasta la fecha.

Respetando las razones que á los tablajeros asistan para seguir esta conducta, y los fundamentos que tenga el Ayuntamiento para oponerse á las exigencias de aquellos, es de lamentar que continúe esta situación anómala, con la cual necesariamente se menoscabarán los intereses de ciertos industriales, sin que por otra parte encuentren la corporación ni el público un beneficio positivo.

La tirantez de relaciones ha llegado á tal extremo entre la corporación y el gremio, que, según nuestros informes, en los últimos mercados ha influído sensiblemente en el precio del ganado, habiendo subido éste diez reales más en arroba, por cuya razón se ha elevado también el precio de la carne en los puestos suministra-

dores establecidos por el Ayuntamiento.

Este, atendiendo al bien general, ha hecho todos los esfuerzos posibles para poner tan importante artículo al alcance de todos, propósitos dignos de aplauso, que el público sabrá apreciar en lo que valen, y que sería de desear pudieran hacerse extensivos á la desear fuel de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contr

extensivos á todos los artículos de primera necesidad.

No contento con las ventajas que proporcionaba al vecindario, suministrándole la carne á precios inferiores á los de otras poblaciones, el Ayuntamiento ha llevado su celo hasta satisfacer toda clase de exigencias, estableciendo la venta de carnes escogidas á mayor precio que las ordinarias, con cuya medida éstas han abaratado.

Sin embargo, si las exigencias de los tablajeros fueran legitimas, ó al menos tuvieran algún fundamento, creemos que el Ayuntamiento atenderá sus reclamaciones, pues no es justo lesionar, tuchando en desiguales condiciones, los derechos de honrados industriales que al amparo de las leyes vienen ejerciendo su oficio, para el cual hay que reconocerles más condiciones que al Ayuntamiento.

En estas ideas, emitidas con la imparcialidad que acostumbramos, creemos que abundan también algunos individuos de la corporación, y si nuestros informes son exactos, no pasará mucho tiempo sin que se llegue á un acuerdo entre el Ayunta-

miento y los tablajeros.

La última instancia que éstos han presentado al Municipio está pendiente de resolución, y es de esp rar que las gestiones que algunos individuos están practicando en pró de un arreglo se verán en breve coronadas por un éxito lisonjero.

No es esta la única población en que han ocurrido conflictos análogos, pues también en Madri I, en algunas ocasiones, cuando las exigencias de los tablajoros han pasado de cierto límite, el Ayuntamiento ha tomado una intervención acertada, logrando así conciliar los intereses del público con los de dichos industriales, sin que nunca haya trascurrido tanto tiempo como aquí llevamos en situación tan enojosa é insostenible, porque á la larga, los beneficios obtenidos por el público son nulos, á pesar de los buenos propósitos del Ayuntamiento, como podrá observarse por los precios que la competencia ha obligado á señalar y que verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

CARTA DE MADRID

Madrid 6

Continúa el juzgado de instrucción practicando diligencias en averiguación de las ramificaciones que pueda tener el atentado frustrado de los dinamiteros contra el Congreso.

Hoy se han verificado varios registros en diferentes casas sospechosas

y han sido puestos en libertad algunos de los detenidos anteanoche.

Los periódicos publican largos sueltos dando cuenta del curso de las actuaciones, pero el juez instructor señor Saavedra, niega la veracidad de las referencias que dá la prensa y se encierra en la más absoluta reserva.

Las granadas están en el parque de artillería, donde se procederá á abrirlas, operación que requiere un escrupuloso cuidado para evitar una explo-

El contenido será enviado al laboratorio de medicina legal para su reconocimiento.

Se ha dicho hoy que en París había ocurrido otra explosión de dinamitas ocasionando bastantes desgracias.

En la sesión del Congreso ha estado hoy el Gobierno á punto de sufrir una derrota. La mayoría y las minorías estaban citadas para la votación del contra-proyecto presentado por los liberales á los presupuestos, en forma de voto particular.

Pero esta tarde había corrida de toros y muchos diputados han tenido

por conveniente hacer nocillos al Congreso para dedicarse por entero á go-

zer de las emociones de la fiesta nacional.

Y resultó que en el momento de la votación había pocos amigos del Go-Lierno y resultó desechado el contraproyecto por 62 contra 56 votos, es decir, por seis de mayoría.

Las oposiciones recibieron el resultado de la votación con una salva de

aplausos.

Se abstuvieron los posibilistas. A nombre de esta minoría el señor Celleruelo declaró que la única economía posible y verdad había de resultar de la reducción del centingente, y como los fusionistas no consignaban esta reforma en el contra-proyecto, se reservaba la minoría su opinión, absteniéndose de votar.

Los integristas votaron con las minorías.

Ha llamado la atención el hecho de que estando en el Congreso algunos diputados de la mayoría de la fracción del señor Silvela se abstuvieran también de votar, hecho que se ha comentado mucho por los mismos ministeriales.

Desechado el voto particular, se dió lectura al dictamen de la comisión y comenzó á discutirse la totalidad, interviniendo en el primer turno el

* protection growing the Aside of

señor Garijo, al que contestará el señor Sánchez Toca.

En el Senado casi no hubo sesion.

El presidente, ante tres senadores que había por junto en el salón de sesiones, declaró que por falta de asuntos de que tratar se levantaba la sesión, y que para la próxima se avisaría á domicilio.

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia de que el gobierno de la confederación Helvética ha nombrado los delegados que han de venir á Madrid para negociar un tratado de comercio entre España y Suiza.

La comisión la forman, un expresidente de aquella república, un diputado de la confederación y el consul general de aquella nación en Madrid.

Mañana habrá consejo, presidido por la reina. Después se reunirán los ministros en la secretaria de Estado, y allí quedará acordado el nombramiento de gobernador del Banco de España.

En los círculos se decía que el candidato del señor Cánovas era el señor Elduayen. Si esta noticia se confirma, se indica como candidato para

la cartera de Gobernación al señor Villaverde.

En los presupuestos de Cuba, leidos esta tarde en el Congreso por el ministro de Ultramar, se introducen profundas y radicales reformas.

En primer término se hacen economías superiores á 20 millones de pesetas, pues si bien de los estados comparativos falta algo para llegar á esta cifra, debe tenerse presente que ha sido preciso aumentar el crédito de la Deuda y la cantidad necesaria para reemplazos y excedentes, que no le tiene en el presupuesto actual.

El presupuesto de gastos vigente es de 25.446 810,31 pesos, y el que presenta el ministro de 21.588.846,15 pesos; este último superior á todos los anteriores incluso el de 1867-68.

El de ingresos de 1890 91 es de 25 815.376 y el del proyecto 21.946.359.

En Impuestos, sufren modificaciones los de derechos reales, minas, cédulis y consumo de bebidas; se rebaja al 10 por 100 el 16 que sufrian las finca; urbanas, y en aduanas, aparte de la reforma arancelaria se crea un impuesto transitorio del 10 por 100, quedando denegados todos los recargos, así como todas las excepciones de derechos á favor de algunas rudustrias.

Se libera del derecho de carga y descarga al carbón mineral, concesión de importancia suma para la industria de Cuba, que constituirá á esta isla en depósito de dicho artículo para todos los buques que crucen aquellos mares.

Por último, se prohibe la entrada de vinos artificiales, y se dá alguna

más extensión al Impuesto de viajeros.

Teniendo en cuenta el comercio con los Estados Unidos y el régimen de cabotaje, se rebajan los derechos de importación de 12.400.000 pesos en que se calculaban por el presupuesto de 1890-91 á 8.500.000, no obstante

los pr ductos que ha de redimir el impuesto transitorio.

Para el cálculo de los ingresos se ha tenido en cuenta, no lo reconocido y liquidado, sino la recaudación hecha, y en los impuestos que han sufrido variación, el cálculo se hace con moderación tan excesiva que es seguro que su importe ha de superar en mucho á lo previsto, y este aumento solo afecta á muy pocos impuestos

En el orden administrativo, las reformas, además de las hechas ya en 31 de Diciembre y Enero últimos, tienen una trascendencia inmensa, en

términos que han de cambiar el modo de ser y de vivir en la isla.

A las Diputaciones provinciales se las confían gran número de servicios, beneficencia, instrucción pública, dándoles para sufragar estos gastos suficientes recursos, entre ellos uno sobre el azucar y otro sobre el tabaco.

También es importante la baja que se hace en nuestros vinos, cuvo tipo de dos centavos y medio el litro se rebaja á un centavo y medio.

Hasta aquí el extracto facilitado en el ministerio de Ultramar.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento. - Real decreto autorizando una transferencia de crédito en el presu-

puesto vigente de dicho departamento.

Hacienda. Real orden disponiendo se habilite el predio Son Bañela para extraer por mar las leñas y carbón vegetal, productos del citado predio, y sean detinados á los puertos de Mallorca.

Prento habrán de proveerse en turno de oposición las notarías de Azuara, Alagón, Sariñena, Casbas de Huesca, Egra de los Caballeros y Tarazona; por concurso, las de Sesa, Santibáñez, Bargas, Puebla de D. Fadrique, Valls y Arenys de Mar; y por traslación, las de Villanueva de Gallego, Ampudia, Casarrubios del Monte, Algete, una de Madrid, Tarrasa y una de Barcelona.

El padre Martín, vicario general interino de la Compaŭta de Jesús, ha dirigido una comunicación á to los los provinciales de la Compañía, para que se hallen en Roma en el mes de Mayo próximo con el fin de proceder al nombramiento de nuevo general.

En todas las residencias de jesuitas se celebrarán oraciones para impetrar del cielo ur a buena elección. Los electores, padres provinciales y asistentes se reunirán en el Colegio germánico austro húngaro, donde se verificará la elección.

Se ha presentado al Congreso de los Esta los Unidos un proyecto de ley para imponer una contribución de diez pesos por cada millar de cigarrillos que se destinen al consumo. Entre los fundamentos de aquel proyecto, se citan las frecuentes enfermedades y muertes de muchachos jóvenes, víctimas del vicio del tabaco.

En el Canadá, donde también preocupa á la opinión pública el desarrollo entre la juventu l de tan fatal costumbre, se discute actualmente por la legislatura de Ontario, una ley, prohibiendo fumar á los menores de 18 años bajo la multa de una á cinco pesos. Las personas que ven la rabaco á jóvenes que no lleguen á dicha edad se las impondrá la misma pena.

Ha l'egado á Barcelona proce lente de Zaragoza una expedición de labradores riojanos, navarros y aragoneses, contratados para la sociedad protectora del Traba-jo Español, en nuestras posesiones de Ultramar, para marchar á Cuba.

Los obreros que forman esa expedición tienen asegurado un sueldo de 15 pesos en oro al mes, manutención durante un año y el billete de vuelta si no les prueba

La asociación de Ganaderos, establecida en Madrid, calle de las Huertas, númeeo 39, convoca á la Junta, que se celebrará en aquella corte, el día 25 del actual, á la que podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solvent-s en los derechos de aquélla.

Dice La Andalucia de Sevilla, que anteayer estuvo á punto de ocurrir un desgraciado accidente á D. Manuel Muruve, conocido ganadero de reses bravas en aquella ciudad.

Habiendo salido dicho señor á ver una piara de vacas que tiene en los alrededores de Sevilla, y cuando se encontraba entre ellas, viôse de pronto acometido por un toro de la gana lería del señor Miura, que se había ido á la querencia de dichos animales.

El Señor Muruve pudo evadirse del primer ataque de la fiera, arrojándole al testuz la capa que llevaba, y tirándose acto contínuo á un pozo que cerca hay, dentro del cual y sumergido en agua permaneció por espacio de tres horas.

El zagal que tiene cuidado del gana lo lo sacó del aprieto en que se encontraba, y pudo conducirle á su casa, donde se halla en la cama y algo enfermo, á causa de una contusión leve que en la cabeza se produjo al caer, y de la mojadura consiguiente.

CONOCIMIENTOS UTILES

La bondad del the

Según un científico ruso, se puede conocer perfectamente la hondad del the que se a lquiere, por el signiente medio. Se pone un poco del thé en un vaso, y se echa sobre el un poco de agua fría y se agita el vaso. El thé puro y verdadero no colorirá el agua más que ligeramente, mientras que el thé adulterado y teñido dá pronto una infusión colorada. Continuese el experimento; háganse bervir separadamente las dos muestras, déjense enfriar, y la diferencia será aún más notable. El thé adulterado, déspués de la ebullición se vuelve aún más cargado de color, interin que el verdadero toma un tinte más claro, pero ligeramente turbio. Esto depende del tanino que debe hallarse en el thé, mientras que el adulterado no lo contiene.

Insignias papales

Un periódico italiano dá cuenta de las insignias que representan la autoridad

pontificia que son las siguientes.

Silla gestatoria.—Es una sillaide oro macizo, la cual está colocada sobre una plataforma, á la que dan acceso dos escalones. Toda ella está guarnecida de tercopelo púrpura y galones de oro.

El Papa es llevado en ella por dos hombres, llamados palafreneros del Palacio

Apostólico. Significa que el Pontifice está sobre todo el mundo,

La férula.—Cruz de forma griega, colocada en un mango ó asta de plata dora da. En manos del Papa hace las veces de háculo episcopal.

El humbrelino. - Quitasol p'ano con caidas cortadas de color de púrpura galo-

neado de oro. Es símbolo del Primado.

Tronos.—Tiene cuatro: uno de oro, otro de plata y de bronce y niquel otros dos, cubiertos con tapices de diferentes colores. El último, que es el usual, significa la Soberaría del Papa Roy.

La Cruz papal.-Esta insignia de oro macizo, significa la carga del Pontifice y

la jurisdicción sobre los arzobispos y obispos.

El escudo de pa'tra.—Sus cordones están levantados, indicando la elevación social sobre todas las clases.

Los capelos.—Dos magníficos, cubiertos de terciopelo rojo y galoncados de oro, con doble cordon.

El anillo del pescador.—Este anillo sirve de sello al Papa: es de oro y brillantes-

Conservación de los sacos.

Hay un método, asaz sencillo, que debe emplearse á fin de asegurar la duración de los sacos que se usan en el trasporte de harinas, granos, azucar y otros productos, y consiste en ponerlos á remojar durante 24 horas en agua hirviendo, á la que se agrega la corteza empleada en las fábricas de curtidos para la fabricación de la suela, lavándolos después y dejándolos secar.

Bas'an dos cántaros de agua y dos kilos de corteza; el tanino penetra en las fibras del cáñamo ó lino y las hace muy resistentes y muy duraderas; si se quiere que se tiña la tela de negro, se le sumerge al sacarla del primer baño en otra diso-

lución que contenga sulfato de hierro.

Como se vé, ni es costoso ni dificil el procedimiento y se asegura una doble duración á las telas.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,34, 58,43, 58,59, 58,37 sin cupón.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,43, 58,50.

Buenos Aires 6.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 343.

Paris 6.—En el edificio que ocupa el despacho de policia en Angers, estalló anoche un petardo de dinamita.

El cartucho había sido colocado en una de las ventanas exteriores.

La explosión fué muy ruidosa, rompiéndose todos los cristales del edificio, y los de las casas inmediatas.

Un agente ha resultado herido en el rostro.

Se ignoran los autores del atentado, no habiéndose podido hacer ninguna detención.

Nueva York 6.—El Heraldo de Nueva York publica hoy un despacho de Caracas (Venezuela), dando cuenta de haberse descubierto un nuevo atentado contra el presidente de la República, Sr. Palacio.

El telegrama añade que el Jefe de la insurrección, general Crespo, amenaza atacar la ciudad de Caracas.

Londres 6.—Las noticias que se reciben del distrito minero del Durham dicen que á consecuencia de las huelgas, reina espantosa miseria entre las clases trabajadoras.

Añaden que los hue guistas han cometido nuevos actos de violencia para procurarse víveres, saqueando muchos almacenes, y que están resueltos á continuar la huelga, antes que consentir la reducción de salarios, acordada por los propietarios de las minas.

Estos últimos han resuelto mantenerse completamente unidos y no de-

jarse imponer por los obreros.

Las autoridades han intervenido para evitar que se repitan los desórdenes.

Paris 6.—El mal tiempo ha venido á defraudar las esperanzas que se tenían en el comercio de vinos, en la presente semana. Nuestro mercado sigue en completa calma y las operaciones hechas carecen de importancia.

En el Mediodía hay algún movimiento en vinos rojos de la última cosecha, pagándose los de primera clase de 16 á 17 francos, los de segunda de 14 á 15 y los ordinarios de 10 á 11 por hectólitro.

En Borgoña se están haciendo grandes remesas de vino superior para el extranjero, pagándose á buenos precios, pues la última cosceha ha resultado de superior calidad.

En Burdeos y en Moscou los mercados se han animado mucho, ha-

ciéndose bastantes ventas, pues los precios son relativamente baratos, en atención á la clase.

San Petersburge 6.—El presidente del Consejo, señor Giers, continúa mejorado, habiendo entrado ya en periodo de franca convalecencia.

Se cree que dentro de pocos días podrá encargarse nuevamente del despacho de los negocios públicos.

Parts 6.—Los seis cartuchos encontrados bajo un arco de uno de los puentes de Lyón, contenían dinamita.

Los anarquistas de Lvón se agitan mucho.

Se cree que la dinamita recientemente robada, ha sido distribuida por los anarquistas á varias poblaciones de Francia y Bélgica.

Parts 6.—Un telegrama oficial, fechado ayer en Porto Novo (Africa Occidental), dice que las tropas dahomeyanas, que situaban la ciudad, se han retirado de las inmediaciones, dirigiéndose hácia el Norte.

En su retirada se han llevado numerosos cautivos y gran cantidad de

ganado.

Parts 6.—Un despacho del Senegal confirma la muerte del capitán francés Menard con cinco tiradores indígenas, mientras atacaba á Seguela, población perteneciente á Samory.

Se organizará una expedición para castigar soberamente á los rebeldes.

Febra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAN FÁBRICA DE DULCES

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recomponsa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterias de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 .- Madrid

PRIMA EXCEPCIONAL

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DEL DIAMIO DE BURGOS

Deseande la «Prensa Española», representada por los más importantes perió dicos de la Pentusula, conceder á sus suscritores y lectores de idaderas primas de regalo, y aprevechando la circunstancia de saldarse los arti, ulos cuyos etcpones van al final todos pro edentes de la quieb a judicial de un a gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales dectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y extepciona) prima.

Para evitar confusi la sad uiois rativas, se ha hecho ca go del di pósito y ex-pedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é la dus frial de Bercelona, à la cual deben dirigirse to l's les pedidos, acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cala objeto, que será r untillo por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desec.

CNPON PRIMA (con 15 pesetas)

Vale por una máquina de escribir inglesa la más rápida u sencilla



Administrador de la «Gacela Mercadtil è Industrial Bonda do San Pedro, 34.—BARCELONA.

CUPON PRIMA (cen 15 pes tas)

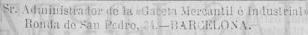
Vale por un aparato fotográfico completo

Se. Administrador de la cua da Mercantil é Induste als Ronda de San Podeo, J.I. -PARCHLONA.



CUPON PRIMA (con 15 pesetas)

Vale por un reloj suizo de pare 1 de excelente marcha I gran tamaño ().34)





NOTA. - Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia elc., para evitar equivocaciones in la remisión.

Nuestros suscriptores, y lectoros deben ha er sus pedides immediatamente,

pues solo es vale lero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las car as de pedido el cupéo prima correspondiente y las ta p setas en libranzas, letras, sellos o cualquier valor de facil cobro, siendo prudente per idear las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para en-

RODS

volver, à precios sumamente económicos.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Les fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINTESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma tabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIO-NISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquido y pago á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

QUINTA NEGREDO

OCHO GRANDES DIPLOMAS DE HONOR
DOCE MEDALLAS DE ORO
Y OTRAS DISTINCIONES

Se expiden para España, extranjero y Ultramar, puestos en la estación de Quintana, vinos comunes de pasto, puros, esmeradamente elaborados, á precios corrientes, dando toda clase de facilidades y vino fino de mesa, añejado, embotellado, tipo Medoc, á 13 pesetas caja de 12 botellas bordelesas de 75 centiliros. Devolviendo los envases en buen estado y libros de portes se abonan 4 pesetas por caja y docena de botellas.

En Burgos, en la acreditada casa de los señores Viuda de V. Redondo y Sobrino: al por mayor, á 5,75 pesetas cán-

tara (16 litros).

Para más detalles dirijirse á D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia, estación de Quintana del Pnente, Quinta Negredo.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el año de 1890, VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CICUENTA Y DOS reales.

LA URBANA

Compañia de Seguros sobre la Vida,

Fondos de garantía: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas companías cumplen sus compromises, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director-representante en esta ciudad.—D. José Martin Garcia, Fernan-González, 25.

EL NERVIÓN.

PERIÓDICO DE BILBAO,

empezará á publicar el 18 de Abril en folletín encuadernable

LA DÉBACLE

última novela de

E. ZOLA

para lo cual ha adquirido y se reserva todos los derechos de propiedad.

Terminado el folletín, se publicará la obra en forma de libre, que podrán adquirir nuestros suscriptores á mitad do precio.

Se admiten suscripciones al precio de pesetas 450 trimestre, en la librería de los Sres. Hijos de Rodríguez.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

Table of the National Research

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajantes.

Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina

á la Llana.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 7.-8'35 m. (Núm. 786.)

Telegrafían de Paris, que en los centros oficiales no se tiene ninguna noticia acerca del dinamitero Deboche.

Es inexacto que sea desertor del ejército francés, siendo muy posible que el apellido Deboche sea supuesto.

El Gobierno y la policía francesa no han intervenido para nada en las capturas de anarquistas realizadas en España.

MADRID 7. – 8,45 m. (Núm. 788.)

Según noticias de Paris, un portero del barrío de Montmartre ha encontrado un cartucho de dinamita en la escalera de la casa. En Angers ha estallado un petardo en las oficinas de la policia, hiriendo à un agente.

MADRID 7. -1,40 t. (Núm. 817.)

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha hablado de la prisión de los anarquistas, y de la votación recaida ayer en el Congreso sobre el voto particular de los liberales respecto al presupuesto de ingresos.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Isasa para Goberna-

dor general del Banco de España.

S. M. ha firmado el real decreto disponiendo que cese en el cargo de ayudante del Rey el contralmirante Català.

No ha habido consejillo.

Se han tomado ciertas medidas para evitar que en el Congreso haya votaciones tan exiguas como la de ayer.

MADRID 7.-1,50 t. (Núm. 828.)

La circular del ministro de la Guerra sobre el anarquismo se publicará en el «Diario oficial» pasado el día 15 de este mes.

En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo se examinarán doce causas del ministerio de Gracia y Justicia, tres del de Ultramar y dos del de Guerra, en todas las cuales se ha impuesto la pena de muerte, para proponer à S. M. los indultos que, según costumbre, ha de firmar el Viernes Santo.

Terminado el Consejo de ministros de hoy, conferenciaron los Sres. duque de Tetuan, Cos-Gayón y Azcárraga.

MADRID 7.-4 t. (Núm. 831.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 64,00. Idem fin de mes, 63,65. Idem exterior, 69,00. Idem Deuda amortizable, 77,00. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,10. Acciones del Banco de España 339,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 88,00.

Cambios sobre Paris à ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres à ocho días vista, 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 59,73. Mercado sostenido.